

CÁMARA DE DIPUTADOS

CHILE

Valparaíso, 26 de octubre de 2023

La **COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**, acordó por la unanimidad de los diputados(a) presentes, invitar a US., a la **sesión ordinaria**, a celebrarse el **martes 7 de noviembre** del año en curso, en la Sala N°410 del edificio de la Corporación, en Valparaíso, **de 15:00 a 17:00 horas**, para escuchar su opinión respecto del proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. el Presidente de la República, que Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de América, adoptado por Canje de Notas de fechas 28 de septiembre de 2023 y 6 de octubre de 2023, por el cual se enmienda el Convenio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de América para Evitar la Doble Imposición y para Prevenir la Evasión Fiscal en Relación al Impuesto a la Renta y al Patrimonio, y su Protocolo, hechos en Washington el 4 de febrero de 2010, y las Notas intercambiadas, en igual lugar y fecha, relativas a dicho Convenio, Boletín N°16389-10, con urgencia calificada de Suma.

Lo que me permito poner en su conocimiento, por orden de la Presidenta de la Comisión, Diputada señorita **Gael Yeomans Araya**.

Dios guarde a US.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, SEÑOR ALBERTO VAN KLAVEREN.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 25194C6DB57F245F